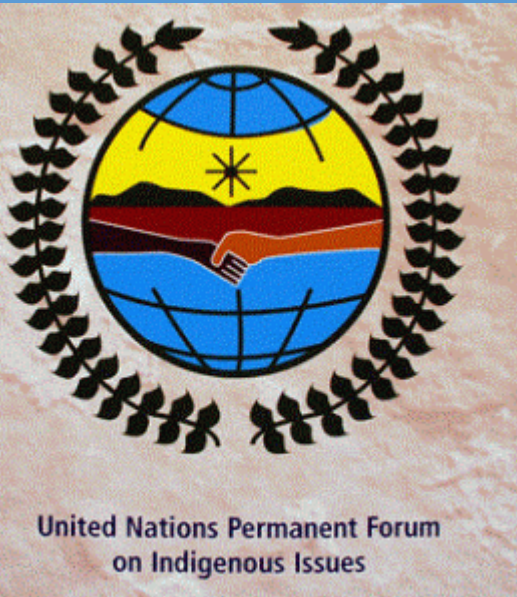




Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## EVENTO PARALELO

Mecanismos de Protección de los Conocimientos Tradicionales asociados a la Biodiversidad en el marco del Protocolo de Nagoya. Proyecto Global ABS-PNUD-GEF -Ecuador



# El Protocolo de Nagoya y las perspectivas frente a los Conocimientos Tradicionales asociados a los recursos genéticos y/o biológicos

**Alejandro Lago**

**Coordinador Proyecto Global ABS PNUD-GEF**

**23 Abril 2019**

*Access and Benefit-Sharing (ABS) es Recursos Genéticos para el Desarrollo Sostenible*

# Relevancia del Protocolo de Nagoya



¿Por qué es importante el **Protocolo de Nagoya** en relación al conocimiento tradicional asociado a los recursos genéticos y a la biodiversidad de los **pueblos indígenas y comunidades locales**?

1. Innovador en materia de **protección de conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos y biodiversidad de los pueblos indígenas y comunidades locales**
2. Innovador en materia de **cumplimiento internacional en la legalidad del acceso a los recursos genéticos y conocimientos tradicionales**



# Protocolo de Nagoya (2010)

1. Reconoce el **conocimiento tradicional asociado a los recursos genéticos de pueblos indígenas y comunidades locales** como la **puerta de entrada a los biodescubrimientos** y exige (obligaciones jurídicamente vinculantes a nivel internacional):
  - El **Consentimiento Fundamentado Previo** de las comunidades y la **negociación de condiciones mutuamente acordadas** en el acceso a sus conocimientos tradicionales (y, cuando corresponda, a sus recursos genéticos/biodiversidad) (art. 7)
  - El **respeto en dicho acceso de sus procedimientos consuetudinarios**, los cuales podrán articularse a través de **protocolos comunitarios** desarrollados por las propias comunidades (art.12)

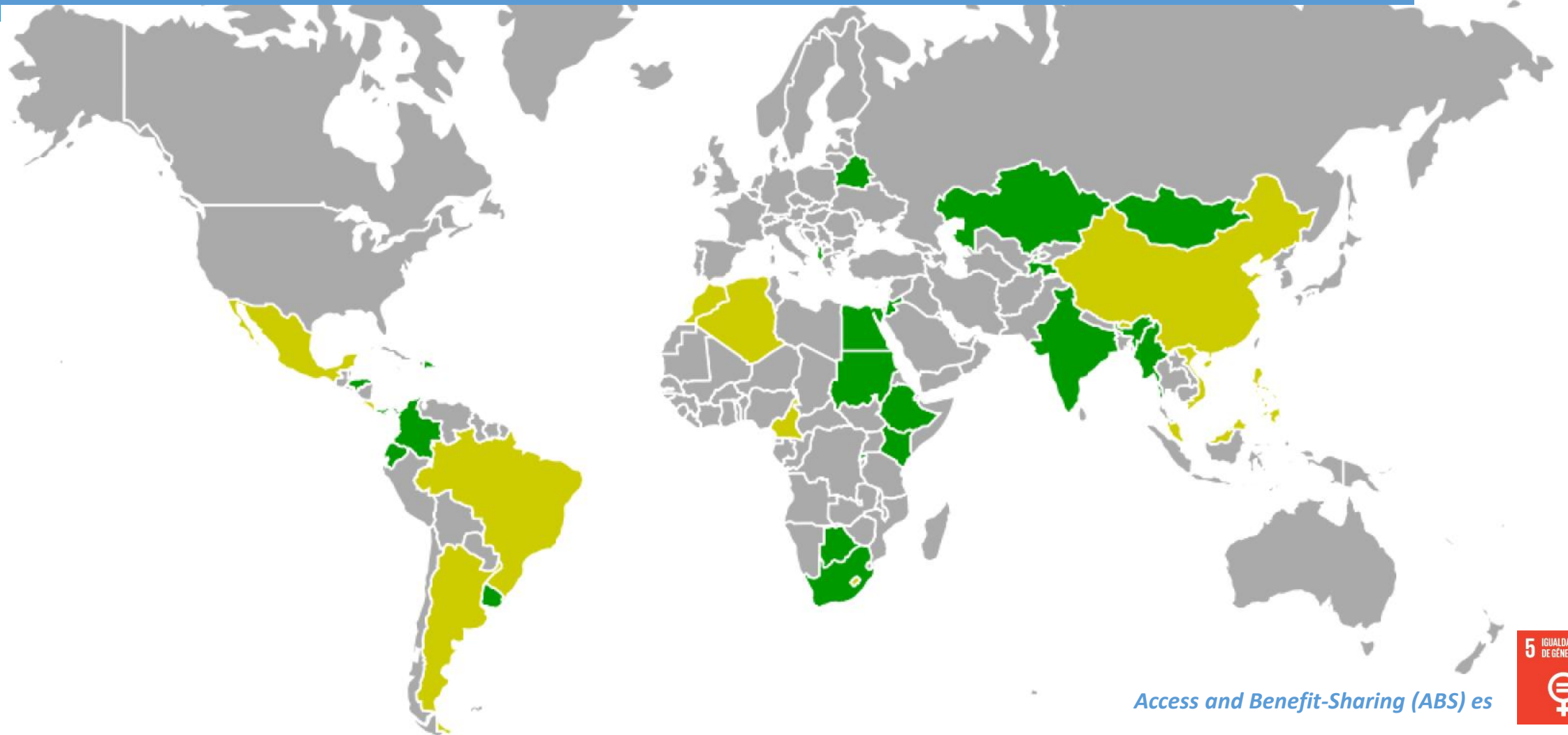


# Protocolo de Nagoya (2010)

## 2. Medidas de cumplimiento a nivel internacional:

1. Monitoreo en los países usuarios, a través de los puntos de verificación, de la utilización de los recursos genéticos (y conocimientos tradicionales asociados): Lugar de acceso y prueba de acceso legal al recurso genético (art. 17)
2. Obligación de asegurar que todos los recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados utilizados en su país han sido obtenidos legalmente (con el **Consentimiento Fundamentado Previo y bajo condiciones mutuamente acordadas**) en el país de origen (art. 15 y 16)
3. Sanciones a sus usuarios en casos de incumplimiento de la normativa de acceso del país proveedor (art. 15 y 16)

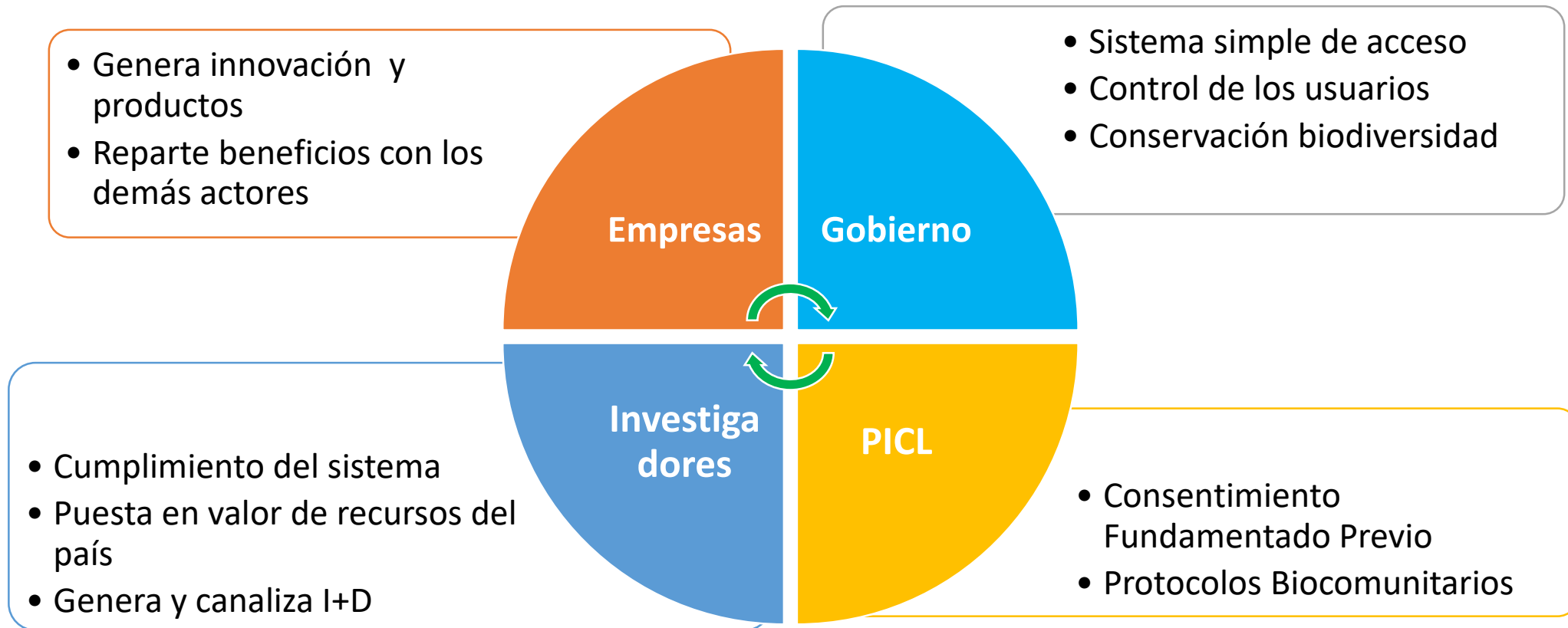
# Proyectos de ABS PNUD-GEF



Access and Benefit-Sharing (ABS) es



# Círculo virtuoso del ABS



PICL- Pueblos Indígenas y Comunidades Locales

ABS es

# MENSAJES FINALES



El Protocolo de Nagoya regula una parte muy concreta y relativamente pequeña de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales (los relativos a sus conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos y biodiversidad) ...  
.... pero pueden servir de ejemplo y de punto de entrada importantes para la articulación de otros derechos a nivel nacional

# MENSAJES FINALES



## 116 Partes

- Si su país NO es Parte reclamen su ratificación
- Si es Parte aseguren una correcta implementación nacional con el pleno respeto y articulación de sus derechos







Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## Proyectos ABS PNUD-GEF



# Generando CONFIANZA